

PERSONAS RECLUIDAS

Familiares costean visitas con Mercadita

XIMENA GARCÍA

Solicitan la revisión de los 17 casos pendientes que acompaña el colectivo Haz Valer Mi Libertad

“Ayuden a los presos inocentes” es la voz que invita a los transeúntes que cruzan por la Plaza de los Mártires a comprar productos a las madres, hermanas e hijas de quienes –aseguran– fueron condenados por crímenes que no cometieron y quienes luchan por la libertad de los “injustamente presos”, fueron acompañadas por el colectivo Haz Valer Mi Libertad.

Debido a que la mayoría de los 17 casos

CUÁNDO

DÍA: Todos los miércoles
HORA: De 10:00 de la mañana a 2:00 de la tarde
LUGAR: Plaza de los Mártires

que acompaña el colectivo son familias de escasos recursos, decidieron emprender con la Mercadita Necesaria, con la finalidad de poder costear los viajes a los penales en los que sus hijos, esposos y hermanas se encuentran recluidos.

Pinole, servilletas bordadas, mascaradas, ropa, agua de sabor, comida, artesanías realizadas por las personas privadas de su libertad, entre otros, son algunos

de los productos que ofrecen para hacer frente a los gastos que representa tener a un familiar tras las rejas.

Actualmente, el colectivo acompaña 17 casos, de los cuales, dos cuentan con lo necesario para calificar para una amnistía, pero los análisis no se han retomado, por lo que decidieron regresar a las calles con su Revolución de los Nadie que comenzaron hace cuatro años.

“Nos pronunciamos por la libertad de nuestros compañeros Tomás Gabriel Crisanto y Logino Celestino, quienes son hombres indígenas, ambos con graves violaciones al debido proceso y a sus derechos humanos. Ellos ya están en la posibilidad de obtener su libertad a través de la Ley de Amnistía y hasta ahora no ha habido esa voluntad de ya liberarlos”.

Las mujeres que luchan lamentaron



LUIS CAMACHO

Las mujeres venden ropa, agua de sabor, comida, entre otros productos

que uno de los acuerdos para levantar el plantón en el que estuvieron 344 días frente a Palacio de Gobierno fue el seguimiento a los casos que representan, lo que no ha sucedido.

Además, lamentaron que continúan los traslados de sus familiares a penales de otros estados, lo que también vulnera los acuerdos que tienen con el gobierno estatal y aumenta los gastos de las familias en los traslados, porque de lo que vendan en la Mercadita costearán la cercanía con sus injustamente presos.

Fortalecerán la Red de Monitoreo Atmosférico

RODRIGO MIRANDA TORRES

A pesar de que la verificación es obligatoria para circular en el Estado de México, las patrullas ecológicas están para monitorear el aire y no para perseguir vehículos que no estén verificados, señaló la Secretaría de Medio Ambiente del gobierno estatal, Alhely Rubio Arronis, quien además anunció que van a fortalecer la Red de Monitoreo Atmosférico.

En entrevista previo a la inauguración del “Segundo foro ambiental de participación ciudadana: Cambio Climático”, la funcionaria estatal explicó que la verificación en el Estado de México es obligatoria y para pensar en un programa como el Hoy No Circula en el valle de Toluca, se tiene que desprender de una decisión a nivel nacional y a nivel de la megalópolis que está conformada por la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Morelos, Querétaro y Tlaxcala.

De hecho, dio a conocer que a través de

la Camegalópolis, con quien se trabaja de manera conjunta, otorgó al Estado de México 60 mdp para reforzar la Red de Monitoreo Atmosférico, además de otros 8 mdp para proyectos que buscan incidir en el tema atmosférico.

Al ser cuestionada sobre las patrullas ecológicas, Rubio Arronis, aseguró que estas unidades están para monitorear la calidad del aire, para que a partir de ahí, se lleven a cabo políticas públicas efectivas que lleven a una disminución de partículas.

Y es que afirmó de manera tajante, “las patrullas ecológicas no tienen como misión perseguir unidades que no cuenten con verificación”.

Asimismo, dio a conocer que en los objetivos marcados dentro de la Agenda 2030, lamentablemente la pandemia de covid-19 ha limitado su aplicación y cumplimiento, por lo que en el Estado de México va tarde a la meta.

Del mismo indicó que falta mucho por hacer en temas de sustentabilidad, pero en el Estado de México se está trabajando muy duro desde el gobierno estatal, no se llegará al 2030, pero se harán esfuerzos para llegar al 2050 como lo han determinado diversos organismos internacionales.

La secretaria de Medio Ambiente aseguró que las patrullas ecológicas están para monitorear el aire

¡No te lo pierdas!
DESAFÍOS DE LA DEMOCRACIA en América Latina

Contexto político, organismos comiciales y observación electoral

28 de octubre, 10:00 hrs.

Auditorio del Instituto Electoral del Estado de México
 Paseo Tollocan 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán
 Toluca, Estado de México

Registro  Descarga del libro 

Sigue la transmisión por:   IEEM Oficial

